



Grado en Filología Hispánica 28015 - Literatura española de la Edad Media I

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Juan Manuel Cacho Blecua** jmcacho@unizar.es

- **Pablo Justel Vicente** pjustel@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Interpreta y valora las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- 2:** Analiza y comenta textos literarios en perspectiva histórico-comparativa, aplicando los conocimientos métricos y retóricos necesarios.
- 3:** Localiza y discrimina la bibliografía crítica sobre literatura medieval.
- 4:** Trabaja de manera autónoma.
- 5:** Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura proporciona al estudiante una visión panorámica de los orígenes de la literatura medieval, con especial atención a la lírica, el teatro y al nacimiento de la prosa con Alfonso X. Así mismo se estudian los orígenes y la evolución de la poesía narrativa, tanto en su modalidad épica, con especial atención al Cantar de mio Cid, como clerical, desde la producción de Gonzalo de Berceo al Libro de buen amor. Los textos se incardinan en un contexto sociocultural peninsular, sin olvidar el panorama general de la Romania, y se atiende a los problemas específicos de difusión y recepción. El alumno adquiere una serie de herramientas filológicas básicas para comentar los textos literarios medievales.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

“Literatura Española de la Edad Media, I” se inscribe dentro del Módulo Obligatorio específico del Grado de Filología Hispánica, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. Dentro de este módulo específico hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva diacrónica.

Del alumno se espera que sepa aplicar al estudio de la literatura medieval las nuevas tecnologías aprendidas en la asignatura de formación básica: “Introducción a las literaturas hispánicas: edición y nuevas tecnologías”.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: (C6) Interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- 2: (C19) Realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.
- 3: (CG8) El manejo de fuentes bibliográficas.
- 4: (CG12) Trabajar de manera autónoma.
- 5: (CG22) Aplicar los conocimientos en la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: I. Primera convocatoria

- a) Sistema de evaluación continua (en su caso)
 1. Prueba escrita (50%) basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la claridad en la exposición, la corrección lingüística y ortográfica.
 2. Control de lecturas (20%). Se valorará la atenta lectura de los textos y la capacidad de comprensión de los mismos.
 3. Comentario de textos (10%). Se valorará la capacidad para analizar un texto literario medieval, así como la adecuada expresión escrita.
 4. Control de lecturas (20%). Criterios idénticos que en 2.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

- b) Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias y un comentario de textos. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición, la corrección lingüística y ortográfica. Se valorará su capacidad para analizar un texto literario medieval, así como la adecuada expresión escrita.

2: II. Convocatoria

- Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
Criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clase presencial en el aula. Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1'2 ECTS
- 2:** Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0' 8 ECTS
- 3:** Estudio y trabajo individual del estudiante, repartido entre:
 - asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2'2 ECTS
 - lecturas obligatorias y trabajo monográfico: 1 ECTS
- 4:** Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección del trabajo: 0'4 ECTS
- 5:** Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0'4 ECTS.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La entrega de la prueba 1: primera semana de noviembre

La entrega de la prueba 2: segunda semana de diciembre

La entrega de la prueba 3: segunda semana de enero

El examen escrito correspondiente a la evaluación continua se realizará la última semana de clase.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada